

(Página 1 de 3)

ANEXO III

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



MINISTERIO DE
TRANSPORTES,
MOVILIDAD Y AGENDA
URBANA

- SOLICITUD
 SUBSANACIÓN

PLAN ESTATAL DE VIVIENDA 2018-2021
PROGRAMA DE FOMENTO DE LA REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA Y RURAL
DELIMITACIÓN DE ÁREAS DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA. (Código procedimiento: 21003)

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL							
AYUNTAMIENTO:						NIF:	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado digital u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: http://www.andaluciajunta.es/notificaciones	

3 DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD	
<input type="checkbox"/>	Definición detallada de los límites territoriales del ámbito urbano que se propone para su delimitación como Área de Regeneración y Renovación Urbana, incluyendo sus coordenadas UTM ETRS89, acompañada de la documentación cartográfica necesaria, un fichero "shape" georreferenciado y una relación que permita identificar de manera inequívoca a todos los inmuebles incluidos en la misma, objeto de rehabilitación.



003145W



3	DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD (Continuación)
<p><input type="checkbox"/> Una memoria-programa de actuaciones que contendrá, al menos, los siguientes apartados:</p> <p>1º. Justificación de la delimitación en base al diagnóstico de las problemáticas urbanas, residenciales, patrimoniales, sociales, económicas y ambientales que caracterizan el ámbito urbano propuesto respecto a su entorno.</p> <p>2º. Objetivos que se pretenden alcanzar.</p> <p>3º. Descripción detallada de las actuaciones subvencionables de regeneración y renovación urbana y rural que se proponen desarrollar, incluyendo la justificación de su idoneidad técnica y el número de viviendas objeto de actuación. Para las actuaciones que tengan por finalidad la rehabilitación de viviendas o la rehabilitación de edificios de tipología residencial colectiva, habrán de indicarse las finalidades y características de las obras que, en función de los objetivos pretendidos, se propone priorizar.</p> <p>4º. Descripción detallada de las acciones municipales realizadas y que el ayuntamiento se compromete a realizar para integrar la participación ciudadana en la definición y desarrollo de las actuaciones en el Área de Regeneración y Renovación Urbana.</p> <p>5º. Programación temporal de las actuaciones.</p> <p>6º. Plan de realojo temporal y retorno legalmente necesario, en su caso, con indicación de los plazos y costes de los realojos y de las medidas sociales complementarias previstas para la población afectada.</p> <p>7º. Viabilidad urbanística y adecuación al planeamiento.</p> <p>8º. Viabilidad económica y financiera acorde con lo establecido en el artículo 4, debiendo constar el coste total de la operación y el desglose por actuaciones según los tipos y cuantías de subvenciones establecidos en la base octava de las bases reguladoras. Además, en aplicación de lo establecido en los apartados 2 y 3 del artículo 4, deberán incluirse los importes asumidos por el ayuntamiento para la financiación del coste de las actuaciones subvencionables de rehabilitación de edificios o viviendas, urbanización o reurbanización de espacios públicos y, en su caso, de edificación de edificios o viviendas en sustitución de edificios o viviendas demolidos, indicando el porcentaje que dichos importes suponen y los instrumentos previstos para posibilitar y garantizar dicha aportación.</p> <p>9º. En los casos en los que el sistema de gestión sea por expropiación se identificarán sus propietarios y ocupantes legales.</p> <p><input type="checkbox"/> Plan de intervención social o, para ámbitos urbanos pertenecientes a zonas incluidas en la ERACIS, plan local de intervención promovido por el correspondiente ayuntamiento en el marco de la ERACIS.</p> <p><input type="checkbox"/> Acuerdo de Pleno u órgano competente del ayuntamiento por el que asume los compromisos señalados en el artículo 5. Dicho Acuerdo habrá de contener la autorización a la persona titular de la Alcaldía para la firma del acuerdo de la comisión bilateral de seguimiento y, en su caso, del convenio de colaboración a los que se refieren los artículos 13 y 14, respectivamente; así como la designación, en su caso, de la entidad adscrita que actuará como ente gestor del Área de Regeneración y Renovación Urbana.</p> <p><input type="checkbox"/> Cuando se prevea la actuación del ayuntamiento como entidad colaboradora, declaración responsable del ayuntamiento de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como del artículo 116 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, para obtener la condición de Entidad Colaboradora.</p> <p><input type="checkbox"/> Observaciones:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	
4	DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, y que:</p> <p><input type="checkbox"/> Se cumplen los requisitos exigidos para la delimitación de Área de Regeneración y Renovación Urbana, aportando, junto con la solicitud, la documentación exigida en las bases del procedimiento.</p> <p><input type="checkbox"/> El Ayuntamiento no está incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como del artículo 116 del Texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, para obtener la condición de Entidad Colaboradora.</p> <p><input type="checkbox"/> Otra/s (especificar):</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	

003145W

00181861



(Página 3 de 3)

ANEXO III

4	DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA (Continuación)
Me COMPROMETO a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITO la delimitación de Áreas de Regeneración y Renovación Urbana del ámbito denominado:	
En a de de EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL	
Fdo.:	

ILMO./A. SR./A. TITULAR DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	C	2	5	6	4	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio cuya dirección es c/ Pablo Picasso, 6. 41071 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cfiot@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para el desarrollo del Programa de Áreas de Rehabilitación Integral en la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés o en ejercicio de poderes públicos.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

003145W

00181861

